



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(20)	55258	
(21)	FECHA DE PRESENTACION	
(22)	26 DIC. 1980	

MODELO DE UTILIDAD

F 11 MAYO 1984

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL
INT. C. 3	F16 P 13/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"SUJECION PARIETAL INVISIBLE PARA CUERPOS EN VOLADIZO"

(71) SOLICITANTE (S)

INDUSTRIAL METALURGICA PERALTESA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avda. de Funes, 12 - PERALTA (NAVARRA)

(72) INVENTOR (ES)

INDUSTRIAL METALURGICA PERALTESA, S.A.

(73) TITULAR (ES)

INDUSTRIAL METALURGICA PERALTESA, S.A.

(74) REPRESENTANTE

D. RICARDO BORDEHORE LLORENS

La presente Memoria Descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente legislación que, como el enunciado indica, se trata de "SUJECION PARIETAL INVISIBLE PARA CUERPOS EN VOLADIZO".

La invención se refiere a una manera especial de sujetar a cualquier pared objetos que deban permanecer en voladizo, siendo dicha sujeción invisible, y aplicable fundamentalmente, aunque no de manera exclusiva, a elementos accesorios para cuartos de baño o aseo, como pueden ser: toalleros, jaboneras, colgadores, etc.

Sabido es que en la actualidad, por razones quizá de comodidad, de facilitar su montaje, y por otras causas, la gran mayoría de los accesorios murales para cuartos de aseo se fijan a su pared respectiva mediante tirafondos que roscan en tacos de madera o plástico, empotrados previamente en la obra.

También es sabido que dichos tirafondos, cuando quedan a la vista, --afean considerablemente el objeto que sujetan, máxime tratándose de accesorios para cuartos de aseo o baño, en los que, debido a la humedad, suelen, con frecuencia, sufrir los efectos de la corrosión.

Por este motivo, la tendencia más generalizada consiste en tratar de ocultar de la vista, al menos en lo posible, los tirafondos de fijación. Naturalmente, esto da lugar, en muchas ocasiones, a que dichos tirafondos queden situados -en la pieza que deban sujetar- en lugares poco accesibles a la herramienta necesaria, y, a veces, obligando, para poder roscarlos, a adoptar posturas difíciles e incómodas. Como consecuencia de todo ello, es muy frecuente que las sujeciones no se realicen debidamente, y, en tal sentido, =

no resulta difícil ver accesorios del tipo de los descritos, dispuestos en posiciones incorrectas, o con sus sujeciones sin apretar debidamente.

30 A la vista de lo expuesto, el objeto principal del presente Modelo de Utilidad consiste en proporcionar un nuevo tipo de sujeción a la pared para objetos en voladizo, realizable mediante tirafondos roscables en tacos empotrados, que resulte invisible para cualquier observador que se sitúe en una posición normal, es decir, sentado o erguido.

35 Otro objeto del invento consiste en que dicha sujeción invisible resulte absolutamente fácil de ser llevada a cabo, permitiendo una franca accesibilidad a la herramienta adecuada -un destornillador- y evitando la adopción de posturas difíciles o incómodas a la persona que haya de realizarla.

40 La consecución de dichos objetos se obtiene, de acuerdo con el invento, mediante la formación de cada uno de los elementos que hayan de sujetarse, a partir de dos piezas separables y posteriormente unibles rígidamente, por encaje de ambas y atornillamiento realizable por sus partes inferiores, de manera que, separadas ambas piezas, una de ellas pueda ser fijada a la pared, tras lo cual se realiza la unión solidaria e invisible de ambas.

45 La forma de llevar a cabo lo expuesto está condicionada a que el accesorio propiamente dicho (toallero, colgador, etc.) sea hueco, al menos en la zona próxima a la unión con la otra pieza, esté construido de un material semirrígido, v.gr.: plástico duro, que permita una ligera deformación elástica, y disponga, al menos en la parte alta del contorno que encaja en la otra pieza, de un resalte a modo de resbalón, y, en la parte baja, próximo a dicho contorno, de un orificio pasante que permita su atornillamiento a otro dispuesto en la pieza antagonista. Por su parte, ésta dispondrá en una de sus caras, de una superficie plana para poder apoyarse en la pared, mientras que

50

55 la cara opuesta presentará un reborde en el que encajará el contorno correspondiente del accesorio, disponiendo dicho reborde, en su parte superior interna, de una ranura capaz de alojar y retener al resbalón; de la parte inferior, próxima al reborde pero por encima de él, sobresaldrá un cuerpo rígido, que penetrará en el hueco del accesorio, en contacto con su superficie interna inferior cuando ambas piezas sean acopladas, situación en la cual dicho cuerpo rígido superpondrá un orificio roscado al pasante del accesorio. La superficie encerrada por el reborde dispondrá de los necesarios orificios que permitan la fijación de la pieza a la pared, mediante tirafondos roscables en tacos empotrados.

60 Con el fin de proporcionar una descripción más completa del objeto que constituye el presente Modelo de Utilidad, al final de esta Memoria se añade una hoja de dibujos, en la que, mediante tres figuras, se representa una forma de realización práctica de dicho objeto, debiendo entenderse que tal forma de realización práctica constituye solamente un ejemplo, no limitativo, de las variadas construcciones de que es susceptible la sujeción que se reivindica, sin apartarse de la naturaleza o esencia del invento. De esta forma se tiene que:

70 - La figura 1 constituye una representación en tres vistas, una de ellas seccionada, de la pieza que se une directamente a la pared.

75 - La figura 2 muestra dos vistas -alzado y planta- del accesorio propiamente dicho, que en esta representación corresponde a un colgador, aunque podría tratarse de cualquier otro objeto.

- En la figura 3 se representa una sección media del conjunto fijado a una pared.

En las figuras descritas se han señalado las partes o detalles más sig

nificativos, mediante una sucesión de caracteres numéricos, que, según su orden correlativo, responde a lo siguiente:

- 1- Accesorio.
- 2- Embellecedor.
- 3- Tornillo.
- 4- Tirafondo.
- 5- Taco.
- 6- Contorno acoplable.
- 7- Resbalón.
- 8- Reborde.
- 9- Ventana.
- 10- Gatillo del resbalón.
- 11- Tope.
- 12- Lengüeta.
- 13- Orificio roscado.
- 14- Orificio avellanado.
- 15- Orificios de fijación.



En referencia a los dibujos, y particularmente a la figura 3, puede observarse cómo el elemento accesorio consta, fundamentalmente, de dos piezas separables: el accesorio propiamente dicho (1), y un embellecedor (2). = Dichas piezas están unidas solidariamente por el acoplamiento macho-hembra del contorno (6) del accesorio en un reborde (8) del embellecedor, y la fijación de ambos elementos en dos zonas opuestas respecto al centro: el resbalón (7) queda trabado por el gatillo (10) y el tornillo (3) introducido en el orificio avellanado (14) y posteriormente roscado en el orificio (13) de la lengüeta (12) realiza la fijación definitiva.

105 Según lo descrito, para sujetar el elemento accesorio a una pared, se comienza por empotrar en ésta los tacos (5) en los puntos convenientes. A continuación se separa el accesorio (1) del embellecedor (2), extrayendo el tornillo (3) y basculando las dos piezas en torno al gatillo (10), para que la ligera deformación elástica del contorno (6) permita desalojar el resbalón (7) del mencionado gatillo, con lo que el accesorio (1) quedará independizado del embellecedor (2). Seguidamente se procede a sujetar el embellecedor a la pared, roscando los tirafondos (4) en los tacos empotrados (5), a través de los orificios (15), cuidando que la lengüeta (12) quede situada en la zona inferior. A continuación se acopla por simple presión el accesorio (1) en el embellecedor (2) hasta que el contorno (6) tropiece con el tope (11); en este punto, el resbalón (7) que había deslizado sobre el reborde (8) se aloja en la ventana (9), quedando trabado por el gatillo (10); igualmente, en dicho punto se produce la superposición del orificio roscado (13) con respecto al avellanado (14). La operación queda terminada al roscar el tornillo (3) en el orificio (13) a través del (14).

120 Como puede apreciarse, la sujeción es francamente fácil y cómoda, y resulta invisible para cualquier observador situado en posición normal, pues los tirafondos (4) quedan cubiertos por el cuerpo del accesorio, y lo propio le sucede al tornillo (3), al estar situado en la zona inferior y alojar su cabeza en el avellanado del orificio (14).

125 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como la realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en tanto que tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

130 Los solicitantes, al amparo de los convenios internacionales sobre Pro

piedad Industrial, se reservan el derecho de extender, si fuera posible, estas solicitudes a otros países, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, deberá recaer, de acuerdo con la vigente legislación, sobre "SUJECION PARIETAL INVISIBLE PARA CUERPOS EN VOLADIZO", en todo de acuerdo con las siguientes



135

REIVINDICACIONES

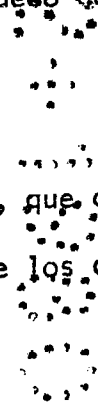
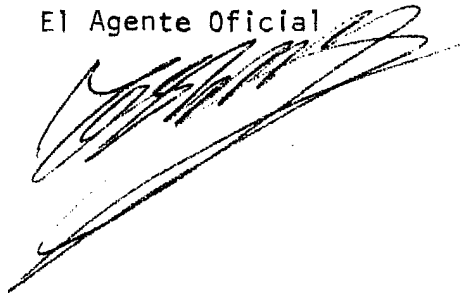
140 1º SUJECION PARIETAL INVISIBLE PARA CUERPOS EN VOLADIZO, realizable mediante
tirafondos roscados en la pared o en tacos empotrados en ella, que se ca-
145 racteriza por llevarse a cabo, de manera indirecta, mediante el roscado -
previo de los tirafondos de sujeción a través de orificios adecuados dis-
puestos en la zona central de una pieza embellecedora, que, por su parte,
presenta un reborde perimetral, en el que, cubriendo a dichos tirafondos,
encaja el contorno apoyable del cuerpo en voladizo, que queda firmemente=
150 sujeto al embellecedor porque un resbalón saliente de dicho contorno es -
retenido por un gatillo dispuesto en la superficie interna del reborde pe-
rimetral y porque un tornillo que atraviesa desde el exterior la pared --
del cuerpo en voladizo, en un punto opuesto al resbalón, rosca en un sa-
liente de la zona interna del embellecedor que penetra en el hueco del re-
155 ferido cuerpo en voladizo.

2º SUJECION PARIETAL INVISIBLE PARA CUERPOS EN VOLADIZO.

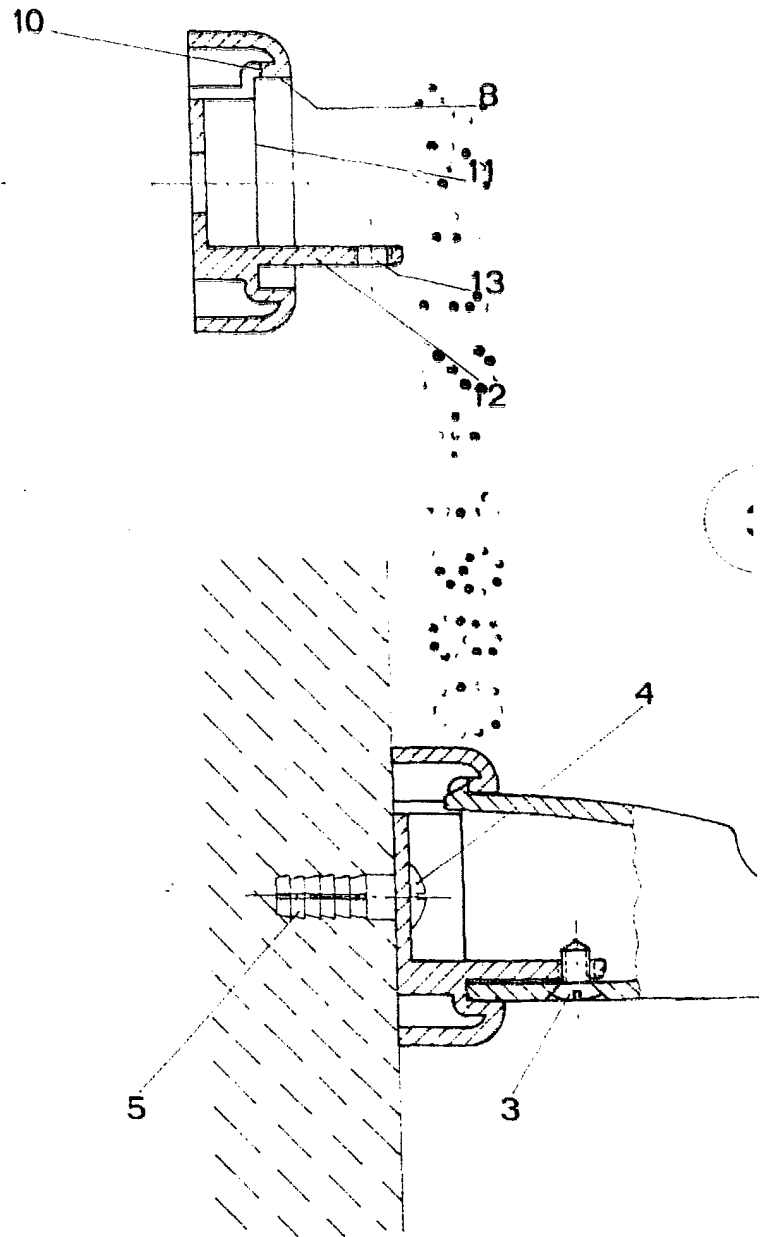
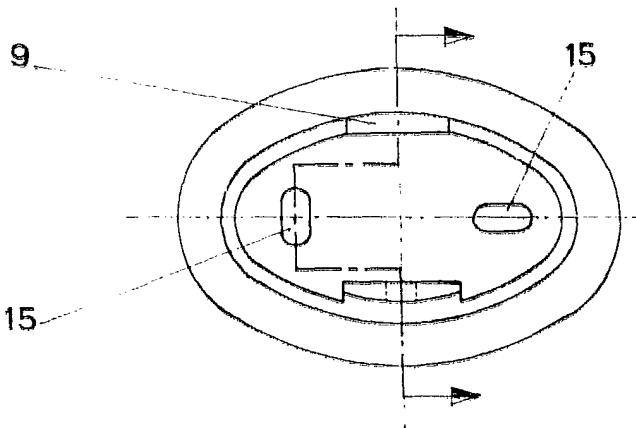
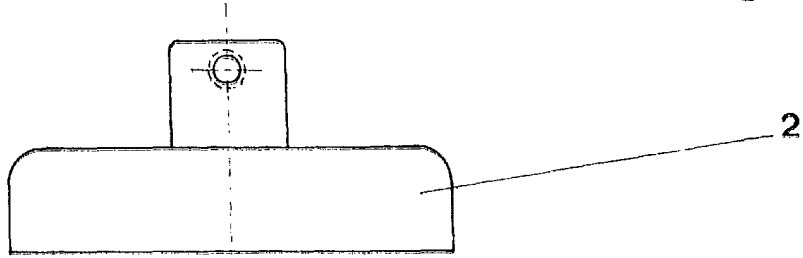
Según queda suficientemente descrito en la presente Memoria, que cons-
160 ta de ocho hojas, mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los corres-
pondientes dibujos.

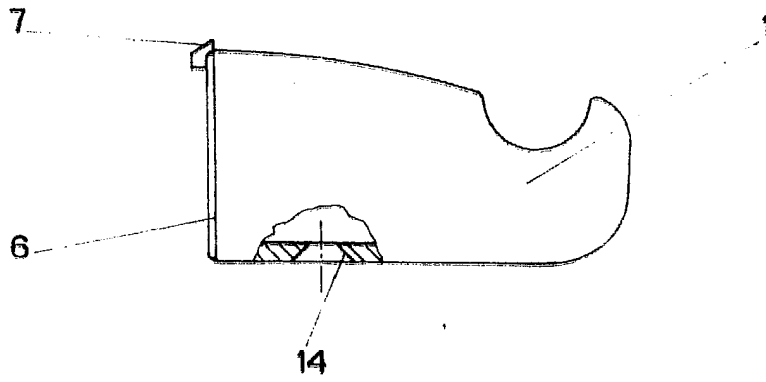
Madrid **26 DIC. 1980**

El Agente Oficial

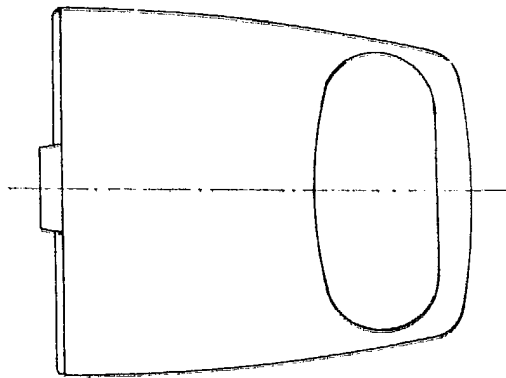


1

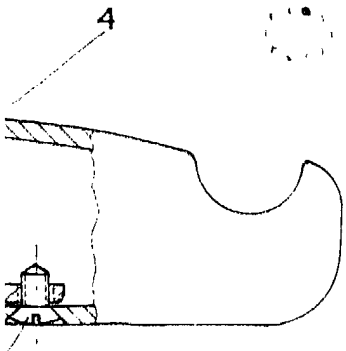




2



3



Madrid 26 DIC. 1980

El Agente Oficial